

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Las suscripciones, anuncios, pagos, órdenes para la imprenta y noticias, se dirigen al Administrador, **CORPUS, 11**. Teléfono número 141

PERIÓDICO POLÍTICO INDEPENDIENTE

Las intermedios, noticias, artículos y todo los asuntos relacionados con la Redacción, se dirigen a ésta, **SAN AGUSTÍN, 7**. Teléfono número 35.

MISA DE PRIVILEGIO

Mañana viernes, en la iglesia de El Salvador y hora de las nueve, se celebrará la misa de privilegio por el alma de **DON FELIPE DE FRUTOS REVILLA**.

La familia suplica la asistencia.

El crédito agrícola

El Gobierno conservador, haciendo uso de la ley de Autorizaciones, ha dictado un Real decreto creando una Caja Central de Crédito Nacional. El vizconde de Eza, que como ministro de Fomento refrenda la disposición ministerial, es persona que ha dedicado su atención y su talento al estudio de las cuestiones agrícolas de España, obrando no sólo como práctico y cultivador, sino como teórico, según lo patentizan los libros, folletos y artículos que ha escrito y la producción que ha obtenido en sus campos de experimentación y cultivo.

Siendo España un país en donde los frutos del suelo tienen importancia suma, y más en estos momentos, en que la guerra europea ha parado la acción de no pocos campos, devastados unos, improductivos otros, cualquier cuerpo legal que tienda a mejorar la situación ha de tener por lo menos la simpatía general, y esto sucede ahora con el Real decreto en que el vizconde de Eza trata de resolver problemas que afectan a la agricultura española, difundiendo en la nación el empleo de capitales con destino a la mejora de la producción agrícola y pecuaria y estimulando la creación de elementos que faciliten los medios que para cultivar progresivamente son precisos al labrador.

El nervio y el eje de este asunto es el dinero; pero no sólo con éste se salvan las dificultades ni se resuelve de plano el problema: queda una parte interesante, que se refiere a la educación agraria y a la forma del cultivo y aprovechamiento adecuado de las tierras. Siendo, no obstante, el dinero un instrumento valiosísimo, hay que aplaudir la creación de la Caja Central de Crédito, a que se refiere el real decreto de 12 del actual, inserto en la «Gaceta» del 15, y que los lectores de EL ADELANTADO conocen en líneas generales.

Esta Caja se constituirá con un capital de 10 millones de pesetas, en acciones de 500, desembolsadas por mitad al comenzar su funcionamiento, y el Estado suscribirá tres; los Pósitos, y otros tres, de las cantidades improductivas; el Banco de España, dos, y los otros dos restantes, la Banca libre y Asociaciones agrarias de carácter general, que deberán suscribir un mínimo de 100.000 pesetas cada una para poder formar parte del Comité directivo. Si algo quedase sin cubrir, se invitará a tomarlo al Banco Hipotecario.

Este dinero, que se toma de donde se reconcentra, se pondrá al alcance de aquellos que han de utilizarlo productivamente. No se quiere dejar que el fenómeno se reproduzca por espontaneidad, y por eso el Estado se constituye en capitalista, con el auxilio y compañía de otros elementos, y acentuando su intervencionismo, llega adonde hace falta para que la clase rural se sienta favorecida y estimula-

da. La corriente de capitales va hacia el campo para despertar en el labrador sentimientos que lo induzcan a mejorar e instruirse y obtener una firma que pueda ser cotizada.

La agricultura se encontrará dotada de nuevos elementos que puedan ser beneficiosos, y la cooperación tendrá garantías legítimas contra quienes tomen nombres que no les corresponden.

No puede en estas cortas líneas hacerse una crítica acabada del proyecto indicado: sólo cabe decir que en principio es plausible la disposición ministerial que ejecuta la parte de la ley de Autorizaciones referente al Crédito agrícola.

EN LA GRANJA

Hablando con el Rey

El Parque Interprovincial.—Un artículo de «El Adelantado».

El martes último fué recibido en audiencia, en La Granja, por S. M. el Rey, el jefe de este Distrito forestal y muy distinguido amigo nuestro, don Miguel de la Torre.

El Monarca manifestó a tan ilustrado ingeniero que había leído con detenimiento el artículo que, referente a la creación de un Parque interprovincial en el Pico de Peñalara publicó no hace muchos días EL ADELANTADO y añadió que encontraba digna de aplauso tan excelente idea.

S. M., revelando una vez más el interés que le inspira toda empresa culta y beneficiosa para el país, pidió antecedentes al señor de la Torre sobre el mencionado proyecto, aplaudiendo los trabajos llevados a cabo por el Distrito forestal de Segovia y prometiendo interesar del ministro de Fomento la realización de tan hermoso pensamiento.

El señor de la Torre, salió altamente complacido de las bondades del Monarca y del entusiasmo con que prometió coadyuvar a los proyectos que el Distrito forestal y el Consejo provincial de Fomento persiguen, secundando la feliz iniciativa del Ministerio de Fomento, sobre creación de Parques nacionales.

Movimiento de población en Segovia

Durante el pasado mes de Junio, hubo en Segovia el siguiente movimiento de población: 25 nacimientos, 32 defunciones y 12 matrimonios.

Corresponde una proporción por cada mil habitantes, de 163 a la natalidad, 208 a la mortalidad y 078 a la nupcialidad.

De los fallecidos 15 eran varones y 17 hembras, y 9 menores de cinco años.

En los Hospitales se registraron 5 defunciones, y 4 en otros establecimientos benéficos.

HOJEANDO LA PRENSA

Augusto Barcia examina en *El Liberal* la situación política de algunos pueblos de Europa—Rusia, Austria y Alemania—, y dice que todas las naciones, sin excepción, comienzan a preparar nuevos cauces legales para la formación de sus instituciones.

La guerra, en opinión de Barcia, traerá consigo la consagración de ideas y sentimientos contrarios a la guerra e incompatibles con ella.

«En España—añade—diríase que vivimos, no ya fuera de estos movimientos, sino apartados de todo terreno ideal que nos permita descubrirlos. Los instantes actuales en Europa que son decisivos, no tienen para nosotros valor ni significado alguno.»

El Debate se ocupa de la asamblea de las diputaciones vascas celebrada en Vitoria, y dice que en ella, en contra de lo que muchos suponían, ha destacado la nota españolista. El colega, con este motivo, elogia el espíritu de aquella región, una de las más nobles y beneméritas de España.

Opina, sin embargo, *El Debate*, que no era éste el momento más oportuno para celebrar dicha asamblea.

La Época dice: Uno de los tópicos de la oposición en España es el pedir que se abran las Cortes, a reserva de no comparecer por ellas en cuanto se abren. Unas veces con razón, ante injustificadas clausuras; otras veces sin razón, y meramente porque eso es un tópico de la oposición, cien veces hemos visto que diver-

sos elementos de ésta se entienden para reclamar la apertura de las Cámaras. Pero, ¿será lícito hacer creer a nadie que ahora no estamos más que frente a una repetición nueva de esa costumbre política? No. Lo de ahora es cosa muy diferente de eso, no sólo por la forma y la intención con que se pide, sino por las circunstancias en que nos hallamos.

TEATRO MIÑON

La función del sábado

El sábado dará una escogida función la excelente compañía de verso que dirigen los primeros actores Ramón Gatuellas y Pedro Guirao y que tanta aceptación ha tenido entre el público segoviano.

Se pondrá en escena, como estreno, la preciosa comedia en tres actos, de los notables literatos don Federico Reparez y don Tomás Luceño, titulada «La doncella de mi mujer», que constituyó un éxito de risa.

Para el domingo se anuncia el estreno de la hermosa obra «Retazo», que ha sido el éxito de la temporada última en los teatros de Madrid.

Verdaderamente que la compañía que el sábado debutó en el Teatro Miñón, por la perfección con que desempeña sus obras, bien merece que el público corresponda a los sacrificios que se impone para dar variedad a los programas.

ACADEMIAS MILITARES

Se amplía el derecho de validez indefinida, concedido al primer grupo de ingreso en las Academias, a los aspirantes que tomaron parte en la convocatoria del año 1916, reconociéndoseles de igual modo validez a las concepciones obtenidas en los ejercicios segundo y tercero.

LA CRISIS ALEMANA



El nuevo canciller, Dr. Michaelis

La veda de la caza

En cumplimiento de lo que determina en su párrafo 1.º el artículo 17 de la Ley de caza de 16 de Mayo de 1902, desde primero de Agosto podrán cazarse las palomas campestres, torcaces, tórtolas y codornices en aquellos predios en que se encuentren segadas o cortadas las cosechas, aun cuando los haces o gavillas se hallen en el terreno, pero han de guardarse las prescripciones legales.

La próxima cosecha

Del avance estaístico pedido telegráficamente a los ingenieros jefes de las secciones agronómicas por la Dirección general de Agricultura, Minas y Montes, y aun cuando sujeto a variaciones por accidentes meteorológicos, de las producciones de trigo, cebada, centeno y avena, resulta que la cosecha de trigo ascenderá, aproximadamente, a 38.375.937 quintales métricos; la de cebada, a 16.657.235 quintales métricos; la de centeno, a 7.056.250 quintales métricos, y la de avena, a 4.796.898 quintales métricos.

Comparando estos datos con las cosechas anteriores, resulta que, si bien la de trigo será inferior a la del año último, es superior a la de los años 1912, 13, 14 y 15.

La de cebada será inferior a la de los dos últimos años, pero superior a la de los de 1912, 13 y 14.

La de centeno viene a ser casi igual a la de los tres años pasados y la de avena mayor que la del año último.

UN BANDO DE LA ALCALDIA

Contra los perros vagabundos

Hoy, probablemente, se publicará un bando contra los perros vagabundos, que circulan libremente por la capital, constituyendo un peligro para el vecindario.

También desde hoy, es muy posible que se empiece a suministrar la estricnina, a todos los canes, cuyos dueños no cumplan lo que el bando dispone.

Como los perros vagabundos constituyen ya una plaga en Segovia, aplaudimos al señor alcalde por haber ordenado se proceda a su extinción.

Escuela Normal de Maestras de Segovia

Durante todos los días laborables del próximo Agosto y primera decena de Septiembre, queda abierta la matrícula no oficial en la Secretaría de esta Escuela para las alumnas que en los exámenes extraordinarios quieran ingresar en el Magisterio o dar validez académica a sus estudios.

Las aspirantes a ingreso deben solicitarlo de la señora directora mediante instancia, necesitando haber cumplido catorce años y como documentación la siguiente: partida del Registro civil legalizada, si la interesada no es de esta provincia; cédula personal, autorización de sus padres o tutores para seguir la carrera, certificación médica de estar revacuada y no padecer enfermedad contagiosa, 250 pesetas en papel de pagos al Estado y timbres móviles necesarios.

Las alumnas de 1.º, 2.º, 3.º y 4.º curso deben solicitarlo mediante instancia, presentar cédula, 25 pesetas de matrícula y 5 pesetas como derechos de exámenes; todo en papel de pagos y los sellos móviles necesarios.

El indulto de los prófugos

El ministro de la Guerra ha dictado reglas respecto a la aplicación del indulto para los prófugos.

Los clasificados y pertenecientes a la ley de 11 de Julio, modificada por la de 21 de Agosto de 1896, deberán comparecer al inmediato llamamiento; contándoseles el tiempo de servicio desde su incorporación a los Cuerpos facultativos.

A los prófugos de concentración, indultados, a quienes se les conceda además la redención a metálico, se les contará el tiempo de servicio a partir de la fecha de la carta de pago que acredite el ingreso en las arcas del Tesoro de las 1.500 pesetas; y a los prófugos de la nueva ley de Reclutamiento, indultados, se les contará el tiempo de servicio desde su ingreso en caja, puesto que una vez declarados han de ingresar en ella.

Academia de Artillería

EXÁMENES DE INGRESO

Primer ejercicio

Aprobaron este ejercicio, los señores siguientes:

Don José López Escobar Martínez, don Tomás Ferrero Navarro, don José Rodríguez Jiménez, don Ciro Warleta de la Quintana, don Adolfo de los Ríos Urbano, don Antonio Bardaxi Freire, don Manuel Casale Casiro, don Demetrio Gómez de la Rosa, don Fernando Cisneros Abad, don Elías Cortés Quirell, don Antonio Vázquez-Figuero Goyanes, don Julio Díez Morelló y don Francisco Catáneo Ballester.

Segundo ejercicio

Don Gonzalo del Aguila, 650 en Francés y 5 en Dibujo; don Antonio Berlin, 5 y 650; don José Peñaranda, 620 y 820; don Cristóbal Real, 5 y 5; don Manuel Hornedo, 650 y 5; don Luis Alvarez, 620 y 5; don Juan Recacho, 620 y 5; don Manuel Aguirre, 650 y 5; don Francisco Adrialuse, 680 y 8; don Fernando Redra, 750 y 5; don Luis Rife, 620 y 5; don Antonio Aguirre, 650 y 5; don Rufino Beltrán, 620 y 750, y don Miguel Hernández, 780 y 7.

Cuarto ejercicio

Don Antonio Criado, 5 en Aritmética, ejercicio práctico, y 5 en el teórico; 5 en

Algebra, ejercicio práctico y 5 en el teórico; don José Junquera, 770 y 7 y 7 y 750; don José María Brun, 6 y 7 y 6 y 7; don Francisco Echanove, 5 y 550 y 7 y 6.

Quinto ejercicio

Don Julián Trujillo Luis, 7 en Geometría, ejercicio práctico y 680 en el teórico, 730 en Trigonometría, ejercicio práctico y 7 en el teórico; don Francisco Ruiz Ojeda, 7 y 660 y 6 y 7.

El monumento al Sagrado Corazón

El importante diario madrileño «La Acción», inserta un grabado del monumento al Sagrado Corazón de Jesús, que se levantará en el Cerro de los Angeles, de la capital del Reino, y cuya escultura es obra de nuestro ilustre paisano, el gran escultor, Aniceto Marinas.

Dicho periódico se ocupa del mencionado monumento, con mucho encomio, diciendo que el escultor y arquitecto han entendido perfectamente el pensamiento de la España cristiana, interpretando con expresivo simbolismo la aspiración de los iniciadores del piadoso homenaje, y que satisfechos pueden estar de su obra, por lo bella y por lo alegórica.

Añade que supone un gran esfuerzo para los autores del proyecto haberse hecho entender sin recurrir a los socorridos latiguillos, habiendo procurado el escultor sintetizar lo posible el modelo, atendiendo sólo a resolver la silueta de la figura, apurando la línea y excluyendo nimiedades en favor del conjunto.

Como segovianos y amigos entrañables del laureado escultor Aniceto Marinas, nos llena de orgullo este nuevo triunfo artístico que ha alcanzado, por el cual le felicitamos muy efusivamente.

Información provincial y regional

RIAZA

Veraneantes.—Han llegado nuevos veraneantes, que aumentan la colonia, que en el año actual es bastante numerosa.

Entre otros, recordamos a la inteligente y amable señorita Remedios Torromé, hija del Inspector general de Primera enseñanza; el acreditado industrial madrileño, don Julio Fanconi, acompañado de su esposa; los señores de Moreno, ricos propietarios, con sus hijos; la simpática señorita Francisca Gómez; el cultísimo profesor del Seminario de Segovia, don Aurelio del Pino; don Juan García, rico comerciante valisoletano, con su bella esposa e hijos; la distinguida señora e hija de don Francisco Matosí, uno de los dueños del café Suizo de Madrid, y doña Simona Galtero, con su hijo Eugenio.

Fiestas onomásticas.—Con motivo de celebrar sus días la encantadora señorita Carmen Mora, su tío, el culto literato don Julián, tuvo la amabilidad de obsequiar el lunes con un almuerzo a algunos de sus amigos, entre los que figuraban el ilustrado médico don Ricardo Provensio, los señores de Aranz, la bellísima señorita Sofía Mucio, el vicepresidente de la Diputación provincial don Andrés Gil Mucio y el probo e inteligente recaudador de contribuciones don Francisco Sanz.

Todos quedaron sumamente complacidos de las atenciones y agasajos de que fueron objeto.

—Celebró también su fiesta onomástica la gentil y bella señorita Carmen Alvarez.

Por la tarde obsequió a sus numerosas amistades con dulces y licorés, recibiendo inequivocas muestras de cariño.

Mejoría.—Por encontrarse algo aliviada de la enfermedad que padece la distinguida señora doña Catalina Mucio, han salido para Madriguera sus hermanos los señores de Aranz, que durante una larga temporada han permanecido en esta localidad prestándola amorosos y solícitos cuidados.

—Igualmente ha salido para Sepúlveda don Gabriel García, bastante mejorado del gravísimo accidente sufrido el día 24 del pasado mes.

Don dignos de todo encomio los desinteresados y cariñosos desvelos que le ha prestado don Federico Carretero, en cuya

::: GRAN ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO :::
DE
EL ADELANTADO DE SEGOVIA

IMPRESOS
PARA OFICINAS,
PROSPECTOS — TARJETAS
ESQUELETOS DE DEFUNCIÓN
Y RECORDATORIOS
MEMBRETES
PARTES DE BODA
Y DE NACIMIENTO

ESPECIALIDAD
EN FACTURAS
Y CARTAS MEMBRETADAS
PARA EL COMERCIO
REVISTAS—FOLLETOS
Y
TODA CLASE DE TRABAJOS
TIPOGRAFICOS

(Imprentas de EL ADELANTADO y DIARIO DE AVISOS reunidas)

La reciente organización dada a este establecimiento, la abundancia y perfección de su material, por la suma de dos empresas, y completado por recientes adquisiciones, permiten una gran ventaja en la CONFECCIÓN y la mayor economía en el PRECIO.

El público cuidará de sus intereses haciendo encargos, en la imprenta, SAN AGUSTÍN, 7, y preferentemente en el
: Despacho: CORPUS, 11 :

casa ha permanecido durante su penosa dolencia.

Se han mostrado también infatigables en la asistencia de dicho enfermo, los médicos de la localidad don Ricardo Provento y don Florencio Gaona. Gracias a su acierto y actividad, se ha salvado de una muerte que se creía segura el día del accidente.

CORRESPONSAL.

17 Julio 1917.

LA GRANJA

Llegada de veraneantes.—La temperatura.—Otras noticias.

San Ildefonso, 18.—Han llegado a este Real Sitio, donde pasarán el verano, los marqueses de la Ribera, la marquesa de Moctezuma, los condes de Vellelano y la condesa viuda de los Villares.

—La temperatura sigue siendo deliciosa aquí, refrescando mucho por las noches.

En una casa aristocrática, en la que se jugaba un bridge por distinguidas personas, se registró a las cuatro de la tarde una temperatura de 17°, sin duda muy aceptable en este mes de Julio.

—El príncipe de Asturias y los infantes han visitado la farmacia del Real Patrimonio, una de las más antiguas de España, y en la que hay objetos muy curiosos.

—Los Reyes pasearon esta mañana a pie por los jardines y llegaron hasta el estanque denominado El Mar.

Por lo tarde, Sus Majestades han salido en un automóvil.

Información local

Segovia al día

Han vuelto los grandes calores a desazonarnos, a hacernos sudar lo indecible. Contra los fuertes calores son unánimes las protestas, sin hacerse el cargo de que a Segovia si que se puede aplicar la frase de que «el calor es vida» y de que aquí se vive mucho mejor en el achicharrante verano que en el frío invierno.

El calor sólo nos tiene inquietos, importándonos un brete lo que ocurre «tras los montes» o del otro lado de la sierra del Guadarrama; interesándonos un poquito nada más las cuestiones higiénicas, que son el último grito de la moda entre nosotros. Lo restante, merece la estricta clasificación de que «lo den morcilla», como a los infelices chuchos vagabundos, que ya han sido sentenciados a muerte, en el correspondiente bandito de la Alcaidía.

Ni aún la política nos interesa, que es decir bastante siendo españoles; nos tiene sin cuidado la adhesión de diputados y senadores al señor García Prieto, con el que no se van todos los liberales segovianos; un fuerte grupo de los mismos permanece fielmente aático al conde de Romanones, y lo forman personas de elevada posición social y de arraigo en la provincia, con lo que bien puede asegurarse que con el señor García Prieto «no están todos los que son.»

Y al afirmar esto entiéndase bien: nos referimos a que todos los liberales segovianos no son feudatarios del marquesado de Alhucemas.

CALENDARIO Y CULTOS

Viernes, 20.—Vigésima nona semana. Sale el Sol, a las 5'1. Se pone, a las 7'41. Duración del día, 14 horas; 42 minutos. Luna, sale a las 6'14; pónese, a la 8'18. **Santos del día.**—San Elias, Santa Librada, Santa Margarita y Santa Severa. **Oficio.**—En Corpus, de siete a ocho, el oficio alabre al Santísimo. —En San Domingo el Real, rezo al amanecer.

—En la capilla del Carmen, a las seis y media, novena a la Virgen del Carmelo.

Sucesos en la calle

Accidente casual

Gabino García, de cuarenta y ocho años de edad, se produjo ayer tarde la distensión de los ligamentos del pie derecho.

Fué trasladado a la Casa de Socorro, en cuyo establecimiento se le prestaron los auxilios facultativos.

Por un movimiento brusco

A consecuencia de un movimiento brusco sufrió anoche una luxación en el codo derecho, la niña de dos años Anita Jaramillo.

También fué trasladada a la Casa de Socorro, donde se la hizo la primera cura de dicha lesión.

Por viajar a pie

Manuel Fernández, de veintinueve años de edad, transeunte, se presentó esta mañana en el referido centro, para que se le curara de varias erosiones en ambos pies, producidas en un largo viaje, por no poder utilizar otros medios de locomoción.

AUDIENCIA PROVINCIAL

Un juicio por estafa

Mañana, a las once, se verá en la sala de esta Audiencia provincial, un juicio contra los vecinos del pueblo de Aldeanueva de Pedraza, Manuel Contreras Justa y otro.

Estos han sido acusados por estafa, y estarán encargados de su defensa los letrados señores Gomez, Cano y Zamarrigo.

Procuradores, señores González (A.) y (G.) y López.

DE SOCIEDAD

Viajes

Acompañando a varios novicios ha llegado a esta población, procedente de Medina del Campo, el reverendo padre fray Julio del Niño Jesús, carmelita descalzo.

—Han salido para Cuéllar, donde pasarán la temporada de verano, nuestro distinguido amigo don Cecilio Poza y su joven esposa.

Un bautizo

Ayer, por la tarde, en la iglesia de la Trinidad, le fueron impuestas las aguas bautismales a un precioso niño, hijo de los vizcondes de Altamira.

Al neófito se le puso el nombre de José María, y fueron padrinos su tío el notable escritor don Juan Contreras y López de Ayala y su abuela la marquesa de Lozoya, en representación de la marquesa de Selva Alegre.

Reiteramos a los vizcondes de Altamira nuestra enhorabuena.

Ingenieros de viaje

Continuando el viaje de prácticas y para hacer en este distrito los trabajos de «residencias forestales», durante veinte días, han llegado hoy los jóvenes e ilustrados alumnos de la escuela de Ingenieros de Montes, que acaban de terminar la carrera, señores de la Torre, Molleda y Mola.

SEGOVIA RELIGIOSO

La Asociación de San Vicente Paúl

El día 22, a las doce de la mañana, celebrará junta general reglamentaria, en la iglesia de la Santísima Trinidad, la sociedad de San Vicente de Paúl.

La comunión general se verificará el mencionado día, a las ocho de la mañana, en la iglesia de las Dominicas.

Quejas del vecindario

Contra la blasfemia

Son muchas las personas que nos ruegan hagamos saber al nuevo alcalde señor Lozano, que proceda sin contempla-

ciones de ningún género, a la imposición de fuertes multas a los que blasfemen en la vía pública, porque dan una lamentable impresión de la falta de cultura de un pueblo.

Este vicio de la blasfemia es uno de los más intolerables, y tienen muchos, muchísima razón las personas que se quejan de él, no sólo porque hiere los sentimientos religiosos de quienes oyen blasfemar, sino también porque es una fea costumbre que pone de relieve la falta de educación cívica, de respeto a las creencias de los demás.

El nuevo alcalde, señor Lozano, que tanto se preocupa por la higiene del vecindario, seguramente dictará medidas saludables para evitar esta moral epidemia, tan execrable como la escasez de la otra: la material.

El derecho al descanso

Varios vecinos de la calle del Marqués del Arco ruegan por nuestro conducto al señor alcalde, se den las órdenes oportunas para evitar que varios mozaibetes que pernocian en el atrio de la Catedral, se dediquen a molestar con sus voces y denuestos, a altas horas de la mañana, a los expresados vecinos.

COMEDOR DE CARIDAD

EN EL DIA DE AYER

Comida: cocido.
Cena: judías con patatas.
Número de pobres socorridos.—En la comida: adultos, 105; niños, 75 total, 180. En la cena: adultos, 106; niñas, 76; total, 182. Total general, 372.
Costeado por la institución.

SUETOS

El profesorado de Segovia

En nuestro estimado colega local *La Información*, revista de primera enseñanza, el joven periodista don Mario Guillén Saizya viene publicando con el título de «Maestros Pedagogo», biografías y datos referentes al profesorado de las Normales de esta población.

En el último número publica el señor Guillén una conversación, sobre cuestiones de enseñanza, con nuestro compañero señor Rodao, auxiliar de la sección de letras de la Normal de Maestros.

Registro civil

Han sido inscriptas hoy en este centro las partidas de nacimiento de María del Carmen Cano Rios, Carmen Rivera Parre, Avelina Yuste Arroyo y Martín Martín Barbero, y las de defunción de María de la Consolación López Casanova, de sesenta y dos años de edad; Ramona Añas Garcia, de cincuenta y siete, y Manuel Gimeno Hernanz, de sesenta y tres.

J. Ramírez

Juan Bravo, D^o. Teléfono 14
Enfermedades de los niños
Tuberculosis y Medicina general.

Sobre una denuncia

El señor gobernador civil de la provincia, ha impuesto una multa a los mozaibetes que vienen molestando a los transeúntes de las plazas de los Espejos y Reina doña Juana, y de cuyos hechos dimos cuenta en nuestro número de ayer.

ZOTAL

Desinfectante e insecticida para combatir la FILOXERA, OIDIUM, ORUGAS, LAGARTA, SERPETA, NEGRILLA, PULGONES y demás insectos que atacan a las viñas, naranjos, olivos y otros árboles frutales.

Vente: Farmacias y Droguerías.
Representante en esta y su provincia
Antonio Serrano, Juan Bravo, 7 y 9

Señor alcalde

Los jardinillos de la Merced son uno de los sitios más deliciosos de Segovia, y por las noches se hallan concurridísimos, pero falta luz, a pesar de estar hecha la instalación de alumbrado.

Varios vecinos ruegan a V. S. encarecidamente ordene el suministro de fluido.

Es preciso en algunas enfermedades del tubo digestivo—procurar estómago a quienes carecen de él,—por medio de medicamentos que aumentan la secreción del jugo gástrico, la movilidad del estómago y su potencia fortificante para digerir y asimilar. El mejor de todos ellos es el Elixir Estomacal de Salz de Carlos.

Ejercicios de tiro

La comisión de experiencias de Artillería realizará mañana ejercicios de tiro, en el campo de Baterías, de siete a nueve y media de la mañana.

Para la reedificación de una iglesia

Han donado las siguientes cantidades para la reedificación de la iglesia de Perogordo, los señores que a continuación se expresan:

Una María, 1 peseta; señorita Asunción López, 1; doña Fructuosa Antón, como María, 0'25; don Mariano Cañas, 1'25.

Mermeladas Trevijano

El mejor postre.

A tiros contra los perros

«Un perro rabioso ha mordido a varias personas. La población, posada de pan-co, mató a tiros a cuantos perros encontraba en las calles.»

El hecho no ha ocurrido en Segovia; ocurrió en Amposta hace tres días, pero bien puede repetirse en nuestra población si no se pone coto a la invasión Perruna de que tantas veces nos hemos lamentado.

La tos convulsiva y pertinaz durante la noche, se calma con las *Frustraciones MARIAS*.

Se vende en cajas.
Seguiente exclusivo para Segovia y provincia, Francisco M. Marqués, Corpus, 7.

Comisión provincial

Conforme al señalamiento hecho para este mes, mañana viernes celebrará sesión la Comisión provincial.

El servicio de trenes

A consecuencia de un accidente ferroviario ocurrido en la línea de Avila, hoy han circulado por esta estación todos los trenes, naciéndose el servicio con el retraso consiguiente.

El correo descendente de Santander llegó hoy a Segovia con tres horas de retraso.

Felipe Barrios

CONSULTA DE MEDICINA

DE DOCE A TRES

Calle de San Agustín, 16

¿Cuántas personas padecen del estómago por no masticar bien los alimentos? Si usasen a diario el Licor del Polo, fortalecerían dentadura y encías y harían una perfecta masticación.

Información general

La guerra europea

Frete francés

París.—Oficial:
Actividad de artillería al Oeste de Cerny.

Rechazamos un golpe de mano enemigo contra nuestros pequeños puestos al Norte de Vienne le Chapelle, cogiendo prisioneros.

En la orilla izquierda del Mosa los alemanes, tras un bombardeo insistente contra las posiciones que tomamos ayer en el bosque de Avocourt hasta

la pendiente Oeste de la cota 304, con traatacaron repetidas veces, pero fueron rechazados, infligiéndoles enormes pérdidas.

Malogramos un golpe de mano enemigo contra nuestras trincheras de Chalonne.

El parte alemán

Berlín.—Oficial:
Frete occidental.—En Flandes, Iser y Lys, actividad de artillería.

Rechazamos avances de los exploradores ingleses entre Hollebeke y Pargente!

Actividad en el fuego en el canal de LaBasée y orillas del Scarpa.

Los ingleses nos atacaron al Norte de la carretera de Atras á Cambrai, siendo rechazados.

En una estrecha brecha al Oeste del bosque de Bert disparamos un batallón inglés que había avanzado por el Norte de Frenoy.

Se han registrado porfiadas luchas en la orilla izquierda del Mosa.

Después de un fuego intensísimo de artillería que duró tres días, los franceses nos atacaron en una anchura de cinco kilómetros desde el bosque de Avocourt hasta la meseta Oeste del Hombret Muerto.

Tras tenaz lucha en el bosque de Malancourt consiguieron penetrar al Este de dicho punto por ambos lados de la carretera en las trincheras conquistadas por nosotros hace poco tiempo.

En los demás sectores fueron rechazados los franceses.

Se ha malogrado el intento del enemigo de ensanchar el terreno ganado.

Al Este del Mosa el fuego es más intenso que de costumbre.

Frete oriental.—Señálase actividad de la lucha en Riga, Dunaburg y Smorgon.

En la Galitzia oriental hay también intenso fuego en Brzezany.

En los Cárpatos, las tropas bávaras y de Croacia tomaron unas alturas rusas situadas al Este de Novine.

Rechazamos a los rusos en diversos puntos.

En los demás frentes no se registra ningún acontecimiento digno de mención.

Frete italiano

Coltano.—Oficial:
Ayer, fuerzas enemigas intentaron aproximarse a nuestras posiciones de Bucentin, Monte Viano, Monte Groce y otros puntos, pero fueron rechazadas dejando en nuestro poder varios prisioneros.

La artillería enemiga bombardeó especialmente nuestras líneas de la región de Tugna, Pasubio, Vodice y Este de Gorizia.

Nuestra artillería contestó eficazmente, concentrando su fuego sobre la estación de Nabresino, donde provocó un incendio.

La actividad aérea ha sido grande en todo el frente.

Derribamos dos aeroplanos enemigos y a uno de los nuestros se le obligó a aterrizar en nuestras líneas.

Madrid

Las Haciendas locales

Como es sabido, el Gobierno ha prohibido la celebración de la nueva Asamblea, convocada esta vez por el Ayuntamiento de Salamanca, para seguir tratando del problema de las Haciendas locales abordado en la de Noviembre último, que se verificó en Madrid por iniciativa del entonces alcalde de La Coruña, señor Casas.

Y el actual ha dirigido, cumpliendo un acuerdo del Ayuntamiento, una carta-circular a los de capital de provincia y poblaciones de importancia, significándoles la conveniencia de que telegrafien en un mismo día—el 25 del corriente—al presidente del Consejo y a los ministros de la Gobernación y de Hacienda para encarecer la necesidad de que el Gobierno acepte y lleve a la práctica, tan inmediatamente como el caso lo requiere, las conclu-

¡YO OS LO ASEGURO!
 La última palabra de la Ciencia para curar enfermedades de
ESTOMAGO E INTESTINOS
 es tomar después de las comidas una cucharada del maravilloso
DIGESTÓNICO
 DE VERDAD DE FÉRMICOS Y ESPECÍFICOS

siones votadas con tal objeto por la Asamblea de Noviembre de que va hecho mérito.

Las peticiones de los ferroviarios.— El real de aumento de jorna.

Acercas del pleito ferroviario en el ministerio de Fomento se ha facilitado a la Prensa la siguiente nota:

«La Compañía del Norte entiende que el real diario percibido por una parte de su personal desde 1 de Julio de 1916 lo ha sido en concepto de transformación y adelanto a la vez de la gratificación que hubiera de conceder en el año actual, y que al fin ha concedido, por lo que, al liquidarse ésta se propone detraer el importe total del anticipo, mientras que el personal sostiene que son concepto completamente distinto el aumento del real en el sueldo y la gratificación acordada por la Compañía, no debiendo influir un concepto en otro, y debiendo abonarse con separación e independencia.

El criterio de la Compañía tiene en su abono las notas oficiales que publicó la prensa siendo ministro el señor Gasset, y en las cuales se da esa interpretación a las concesiones de la Compañía.

Pero después, el propio Gobierno, por medio de su presidente, solicitó el informe del Instituto de Reformas Sociales, que es terminante en el sentido que no debe conexas la gratificación con él, desentendiéndose el Instituto de opinar sobre la primera—por considerarla discrecional de la Compañía—, y afirmando resueltamente ser justo el aumento de 25 céntimos diarios en los sueldos y jornales que no excedan de 1.500 pesetas, recomendando al Gobierno que lo convierta en hecho dentro de las leyes.»

Provincias

DE BARCELONA

Una nota de los parlamentarios.— Llegada de diputados y senadores.— Otros noticias.

Barcelona 18.—Los firmantes de la convocatoria de la asamblea de parlamentarios han publicado una nota pidiendo al pueblo que mañana no haga manifestaciones públicas que alteren el orden y perturben la transcendencia del acto, que no se formen grupos en las calles, que no se profieran gritos y que acudan todos los obreros a sus fábricas y talleres.

Desean que esté desde las tres de la tarde completamente despejada la plaza de San Jaime y las calles adyacentes.

Llegaron hoy en el rápido los diputados señores Salvatella, Mateos y Gómez Chaix, y en el expreso, el jefe del reformismo, don Melquiades Alvarez, y los diputados señores Lamana, Pedregal, Corugedo, Llorente, Palacios, Uña, Baselga, Moreno Mendoza, Pacheco, Castrovido, Cánovas y Cervantes, Ferrer y Vidal, Morayta y Azzati.

También llegaron el jefe de los socialistas, señor Iglesias, y los senadores señores Sedó, Pou, Landeta y Girona.

En la estación esperaban los señores Lerroux, Zulueta, Romero y varios periodistas.

Los diputados y senadores al bajar del tren montaron en automóviles y se dirigieron a sus respectivos alojamientos.

Los parlamentarios celebrarán esta tarde una reunión.

Es grande la afluencia de forasteros que se nota estos días. Los hoteles y fondas se encuentran atestados, y los viajeros luchan con serias dificultades para hallar alojamiento.

El senador señor Roig y Bergadá ha manifestado que su reciente viaje a la corte fué debido al deseo que le había expresado el señor Alba de conocer con todo detalle, de viva voz, antecedentes y pormenores de la cuestión que actualmente preocupa a Cataluña.

Hoy ha recibido el señor Lerroux una carta del señor Montes Sierra participándole que no puede acudir a Barcelona por su estado de salud, pero que se adhiera al acto y le ruega que le represente.

En igual sentido le ha escrito el señor Cambó el diputado jaimista por Valencia señor Diaz Guijarro.

El Gobernador ha publicado un bando recordando que están suspendidas las garantías constitucionales.

Há sido recogida la edición de «La Lucha» y suspendida la publicación del periódico.

El gobernador ha manifestado que ha suspendido la publicación del diario «El Bauarte», que se editaba en Sitges, porque era una sustitución periodística de «La Veu de Catalunya».

Un telegrama al Rey y la contestación de Su Majestad.

Los diputados y senadores liberales que asistieron a la asamblea parlamentaria, con objeto de que su actuación en la misma no diese lugar a interpretaciones equivocadas, han dirigido un telegrama a S. M. el Rey, en el que reuevan su inquebrantable adhesión a la dinastía, y expresan su inquebrantable deseo de que el Gobierno atienda las aspiraciones de Cataluña.

Firmaba el telegrama el señor marqués de Mariano, que ha recibido del caballero mayor de S. M. el telegrama siguiente:

«Su Majestad el Rey encárgame le manifieste su agradecimiento por la adhesión y lealtad expresada en su telegrama, ordenándome traslade este al presidente del Consejo de ministros.

La conferencia telefónica

El Gobierno de S. M. ha suspendido las conferencias telefónicas.

Por esta causa, hoy no hemos recibido el alcance de última hora que diariamente nos transmite nuestro activo corresponsal en la corte.

Mercados

ARREVALO
 Trigo, a 17'25 pesetas las 54 libras castellanas.
 Centeno, a 12'00 id.
 Cebada, a 11'00 y 11'25 id.
 Algarroba, a 11'75 y 12'00 id.
 Corresponsal.

CANTALEMO
 Trigo, la fanega, 6 30 pesetas.
 Centeno, id. 12'50 id.
 Cebada, id. 13'00 id.
 Algarroba, id. 12'25 id.
 Avena id. 7'50 id.
 Corresponsal.

PEDRAZA
 Trigo, la fanega, 10 50 pesetas.
 Centeno, id. 12'50 id.
 Cebada, id. 11'00 id.
 Algarroba, id. 14'00 id.
 Patisas, a 1'50 arrobas.
 Corresponsal.

FUENTEPelayo
 Trigo, la fanega, 16 30 pesetas.
 Centeno, a 11'75 id. las 90 libras.
 Cebada, a 10'25 id. la fanega.
 Yeras, a 13'50 id.
 Patisas, id. 1'50 id.
 Lana sin lavar, la arroba, 33'00 id.

A los comerciantes de ultramarinos por mayor

¿Queréis saber precios de ARROCES, ALUBIAS del Barco y León, BACALAO, AZÚCARES, CAFÉS, THÉS, CHOCOLATES, CONSERVAS de pescados y VEGETALES, PATATAS NUEVAS, TOCINO del país, JAMÓN, SALCHICHÓN, EMBUCHADO de lomo y CHORIZOS de Rioja, dirigidos a la

AGENCIA GENERAL de Comisiones y Representaciones DE Antonio Serrano JUAN BRAVO, 7 y 9 (SOMBRERERIA) : SEGOVIA :

El Suizo

GRAN CAFE RESTAURANT
 CUBIERTO DEL DIA 20
 3 PESETAS
 CONSOMÉ JULIANA
 TORTILLA A LA PAISANA
 MERLUZA AL NATURAL
 ENTRECOT CON ENSALADA
 POSTRE
 QUESO, FRUTAS
 VINO
 VALDEPEÑAS

El Terminillo

A partir de esta fecha regirá el precio de CUATRO pesetas cántara para el vino de esta acreditada bodega; se advierte, para conocimiento de los compradores, que la venta se hace de una cántara en adelante.

ACADEMIA Cano de Rueda

Preparatoria de oposiciones a los Cuerpos de Correos y Telégrafos y para obtener en tres años el Grado de Bachiller, con matriculas en el Instituto del Cardenal Cisneros.

Cursos independientes clasificados por conocimientos en grupos de quince alumnos.—Profesorado competente y prestigioso de todos los Cuerpos.—Matriculas en cualquier época del año. Fidejantes informes y reglamento a la Dirección

Fuencarral, 55—Madrid.

Ama de cría de 21 años, soltera, leche fresca, se ofrece para casa de los padres. Razón, en Fuentepelayo, Manuel Vaca.

Pastos se arriendan para 600 reses lanares, en el término municipal de Sotosalvos, del 25 de Julio corriente a últimos de Octubre próximo venidero. Para tratar, con el Ayuntamiento de dicho pueblo.

Almacén de pescados DE Juan José García

Con el fin de que nadie pueda ser sorprendido ni engañado y que al propio tiempo conozca al día los precios que se vende en los mejores pescados que se reciben en Segovia, he creído oportuno insertar diariamente los precios de los mismos en los periódicos de esta localidad.

Los precios son los siguientes:

PESCADOS RECIDIDOS	Medida	kg.
Merluza	2'00	
Lenguadinas	1'00	
Calamares	2'00	
Besugos	0'8	
Sardinias	0'6	
Amejas	0'75	

Es la pescadería de JUAN JOSÉ GARCÍA la mejor en su clase en Segovia. Teléfono número 98 SEGOVIA

ANUNCIO

En Otero de Herreros se encuentra depositada una yegua de las señas siguientes: Pelo negro, entrepelo, 1'50 de alzada, cerrada fresco; tres marcas del Estado, dos en el cuello en el lado derecho y otro en la nalga derecha, marca del seguro de El Fénix Agrícola.

“AURORA,”

Compañía Anónima de Seguros a prima fija
 FUNDADA EN EL AÑO 1900

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por Real Orden del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909.

GARANTÍAS:

	AÑOS	
	1915	1916
Capital social desembolsado	3.000.000	3.000.000
Fondos de reserva	449.387,80	486.942,93
Fondo de previsión	25.000	100.000
Reservas técnicas	491.998,92	517.841,32
Primas del ejercicio	1.538.810,29	1.883.720,41
Sinistros satisfechos hasta 31 de Diciembre	17.329.778,39	18.488.107,44

Domicilio Social: BILBAO

(EN EL EDIFICIO DE SU PROPIEDAD CALLE ESTACIÓN, NUMERO 5)

SEGUROS DE INCENDIOS

Subdirector para la provincia de Segovia: don Rogelio Urralde de la Paz (PLAZA DE LA TIERRA, NUMERO 3, PRINCIPAL)

Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisaría general de Seguros con fecha 31 de Mayo de 1917.)

GRAN PREMIO y MEDALLA de ORO en la Exposición de Génova.



FABRICANTE Julián Díaz-Guemes DE BUARGOS

quien elabora también las acreditadas MARCAS REGISTRADAS de Pastillas para lujar calzado y corseje «SUCESOR DE DOMINGUEZ-VITORIA» «EL HUEVO» y «NUMANCIA», como igualmente el económico ENCAUSTICO PASTA «CERA BORO» siendo además, ALMACENISTA de clase de MATERIAS PRIMAS PARA EL RAMO DE CERERIA y BLANQUEADOR DE CERAS EN GRAN ESCALA.

Punto exclusivo de venta en Segovia, DON FRANCISCO M. MARCOS. : DROGUERIA :

REUMA, OATARROS, NEURASTENIA

TERMAS PALLARÈS (S. A.) ALHAMA DE ARAGÓN

Gran cascada de labtación, única en el mundo, con 10.000 litros de agua por minuto. Cincos confortables hoteles con cinco galerías y 83 baños de agua corriente mineral a 24 grados. Grandes parques, lago navegable, tennis, etc. Habitaciones desde 0,75 pesetas. Se parle francés, inglés spoken, Man spricht Deutsch. GARAGE FOSSE. INFORMES: directamente ó en Madrid, Bolna, 8 (antigua Bolna).

la, U-S, en la nalga izquierda y por bajo de éste otro particular.

La persona a quien pertenezca puede dirigirse, antes del 29 del corriente, al señor alcalde de Otero, o a don Francisco Galindo, inspector de El Fénix Agrícola, en Segovia.

Gran derroche de calzado

CERVANTÈS, 26.—SEGOVIA

Extenso surtido en alpargatas, desde 30 céntimos

Alpargatas de suela, desde	0'60
Zapatos de charol para niño, a	0'90
Zapatos de lona para señoras, a	1'50
Zapatillas de lona para señora, a	1'50
Botas de lona para señora, a	1'75
zapatillas de lona para caballero, a	2'50
Botas de lona para caballero, a	3'00
Zapatos de charol y tafilete para señora a	4'00
Botas imperiales para señora, a	7'00
Botas de calcata fuertes, para callero, a	7'50
Botas de oscaría de una pieza con cartera, yanquis, coaidas, para caballero, a	10'0
Plantillas de corcho, a	0'15
Plantillas de paja, a	0'25
Tacones de goma, a	0'50

Legítimo «Servus», CON PRECINTO DE GARANTIA **A 15 cént. caja grande**

SE VENDEN

veinticinco balones de diferentes medidas y dibujos, algunos procedentes de derribos, a precios relativamente económicos. Razón, en el taller de herrería de Benito Vega, Plata 24

Botellas vacías

se compran en Santa Bárbara, Cervantes, 21.

HERNIAS
 Vientres voluminosos. Descensos de la Matriz. Deformidades. Sordos. Calvos. Tratamientos sin operar.
Dr. Campos
 MONTERA, 38-MADRID
 En Segovia, el día 7 de cada mes, Hotel Fornos.

Pérdida

de una chota de cuatro meses, pelo rojo, en el término de Brieva, el día 15. Se juega a la persona que repa su paradero, dé aviso a su dueño don Cristóbal Sarz, de dicho pueblo, quien gratificará y abonerá gastos.

VERIN SOUSAS

Aguas alcalinas sin rival para las vías urinarias. De venta: principales farmacias y droguerías. Temporada oficial de 15 de Junio a 30 de Septiembre.

MONTES, Fotógrafo.-Plaza del Corpus, 6 (Planta baja)

Ved exposición de retratos en los escaparates de la casa

-- UN BRILLANTE EXITO --

En el último concurso OFICIAL del OBSERVATORIO CANTONAL DE NEUCHÂTEL (Suiza),

EL RELOJ "ZENITH,"

ha obtenido:

El PRIMER PREMIO de serie entre fabricantes, para los seis mejores cronómetros de bolsillo y de Marina (con la cifra soberbia de 33'2 puntos), y

El PRIMER PREMIO para cronómetros de bolsillo.

Finalmente, entre los siete primeros cronómetros de Marina, las fábricas de relojes ZENITH han clasificado cuatro de los suyos.



La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

53 años de existencia

Seguros sobre la vida-- Seguros contra incendios

Seguros de valores--Seguros contra accidentes

Subdirector en Segovia: Don Celestino Pasagali Plaza Mayor 41 PLANTA BAJA



Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes y personas débiles. Recomendado contra la inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo. Pídase en farmacias y en la del autor, Loba 13, Madrid.

BARCELONA Sociedad Anónima GROS Princesa 21.

FÁBRICAS EN BADALONA, ALICANTE Y SEVILLA

Primeras materias para abonos

Superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para industria, etc., etc.

AGENTES Y DEPÓSITOS EN LOS PRINCIPALES CENTROS AGRICOLAS DE ESPAÑA

Pídanse precios y noticias mercantiles

DELEGACION

(EN MADRID)

Calle del Barquillo, núm. 26.-Teléfono 997

SERVICIOS GRATUITOS.

Consultas sobre la aplicación de los abonos; análisis de tierras; y envío de varios folletos agrícolas.

ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA

(BAILLY-BAILLIERE - RIERA)

Contiene los nombres y apellidos de todos los Comerciantes, Industriales y Elemento Oficial de España. Agricultura, Ganadería, Hidrografía, Minería, Propiedad, Reseñas geográficas y estadísticas, Servicios públicos, Aranceles de Aduanas y demás datos de interés.

Con la edición presente se regalan seis preciosos mapas de otras tantas provincias, impresos en colores.

OBRA DE UTILIDAD GENERAL

Indispensable en toda oficina, almacén, establecimiento público, etc. Precio de venta en toda España: 40 pesetas franco de portes

PUBLICADO POR LA SOCIEDAD ANÓNIMA

"ANUARIOS BAILLY-BAILLIERE Y RIERA REUNIDOS,"

Consejo de Ciento, núm. 240. - BARCELONA

Dirección telegráfica: "ANUARIOS" - Barcelona - Teléf. 3503

SE ALQUILA

el piso bajo, de la casa calle del Doctor Velasco, número 15.

Tiene agua independiente e instalación de luz. Precio económico.

Razón, plaza del Corpus, 10, segundo.

MERCADOS

SEGOVIA

Hoy se han cotizado los cereales a los siguientes precios:

Trigo, a 17'25 pesetas las 94 libras.

Cebada, a 11'75 id. fanega.

Centeno, a 12'00 id. las 90 libras.

Avena, a 6'25 id.

VALLADOLID

Almacenes del Canal.—Entraron 450 fanegas de trigo que se pagaron a 17'25 pesetas las 94 libras.

Almacenes del Arco.—Entraron 200 fanegas de trigo, que se pagaron a 17'25 pesetas las 94 libras.

PENAFIEL

Trigo, a 16'75 pesetas, fanega.

Centeno, a 12'00 id.

Cebada, a 10'25 id.

Avena, a 6'25 id.

Corresponsal.

MEDINA DEL CAMPO

En este mercado entraron 300 fanegas de trigo, que se pagaron a 17'50 pesetas las 94 libras.

Corresponsal

GUELLAR

Trigo, la fanega, 16'75 pesetas.

Cebada, id. 11'00 id.

Centeno, id. 12'00 id.

Algarroba, id. 12'50 id.

Yeros, id. 12'25 id.

Avena, id. 8'00 id.

Mueles, id. 11'50 id.

Patatas, la arroba, 1'25 id.

Alubias, la fanega, 26 id.

Corresponsal.

SÉPULVEDA

Trigo, la fanega, 16'75 pesetas

Centeno, id. 12'25 id.

Cebada, id. 11'50 id.

Avena, a 12'50 id.

Algarroba, id. 11'57 id.

CORRESPONSAL

AYLLON

Trigo, la fanega, 17'00 pesetas.

Centeno, id. 12'50 id.

Cebada, id. 11'75 id.

Algarroba, a 12'00 id. id.

Yeros, id. 12'25 id.

Patatas, la arroba, 1'50 id.

Mueles, id., 12'00 id.

Avena, 6'75 id.

Cerdes semaneros de 30 a 35 pesetas.

SANTA MARIA DE NIEVA

Trigo, 16'75 pesetas fanega.

Centeno, 10'75 id. id.

Cebada id. 9'75 id.

Avena, id. 5'25 id.

Algarroba, 11'25 id. id.

SAN PEDRO DE GAILLOS

Trigo, la fanega, 16'75 pesetas.

Centeno, id. 12'25 id.

Cebada, id. 11'50 id.

Algarrobas, id. 12'75 id.

Yeros id. 13'00 id.

Algarroba, id. 12'50 id.

Patatas, la arroba, id. 1'75

Corresponsal.

RIAZA

Trigo, a 16'75 pesetas fanega.

Centeno, a 12'50 id.

Cebada, a 10'25 id.

Avena, a 8'50 id.

Algarrobas id. 12'75 id.

Yeros, id. 14'50 id.

ARANDA DE DUERO

Trigo, a 16'50 pesetas las 94 libras.

Centeno, a 11'00 id. las 90 id.

Cebada, a 10'50 id. la fanega.

Algarroba, a 12'25 id. id.

Alubias, a 25'00 id. id.

Lana sin lavar, la arroba, 32'00 id.

Corresponsal.

LA HOSTERÍA SANGRIENTA

armas, escribió rápidamente algunas palabras a manera de dirección, y dijo, alargando al hostelero aquella especie de paquete:

—Es un depósito que confío a vuestra honradez. Si de aquí a ocho días no habéis vuelto a verme ni habéis recibido noticia alguna mía, pondréis vos mismo, vos mismo, ¿no es así?, este paquete en manos de la persona cuyo nombre he escrito en el sobre... ¿Me lo prometéis?... Cuento con vuestra promesa como un compromiso contraído ante Dios.

El posadero sólo pudo contestar con un signo afirmativo; la emoción le quitaba el uso de la palabra. Se inclinó y tomó el pliego con temblorosa mano. El sobre decía así:

Al ciudadano Felipe Hattier, teniente de la gendarmería, residente en Mirecourt.

Ojeada retrospectiva

Eran cerca de las nueve.

Avanzaba la noche rápidamente.

Gastón de las Armoises había dejado atrás a Mirecourt y caminaba a la sazón, entre Remoncourt y Haréville, al galope de un vigoroso caballo de posta.

El camino forma casi una línea recta que se extiende sobre un valle, en cuyo fondo corre casi en silencio un modesto afluente del río Madon.

De cada orilla de este camino se destacan viñedos, cuyo fruto tiene cierto grado de afinidad con las afamadas uvas de Suresnes y de Argenteuil.

En el mes de Julio, el crepúsculo vespertino es, por punto general, el momento en que la naturaleza respira: mas no sucedía así el día de que vamos hablando. La puesta de sol no había refrescado ni aligerado en lo más mínimo el aire bochornoso y pesado. No brillaba estrella alguna en el cielo, que se

había puesto súbitamente negro, como tinta. Momentáneas ráfagas de viento tibio doblegaban los rodrigones de las viñas y sacudían las ramas de los árboles. Las tranquilas aguas del riachuelo aparecían negras por algunos sitios: todo, en fin, presagiaba la inminente tormenta.

Su amo decía, hablando a media voz:

—¡Qué bien enseñado está! No hay miedo de que llame la atención a los imbéciles que trabajan por estos alrededores. Aquí estamos desde esta mañana, sin hablar, ¿no es verdad, chivato mío?

Sacó de debajo de sus guñapos un magnífico reloj de oro.

—Tenemos tres cuartos de hora de delantera—murmuró.—Por fortuna, conozco los penceos de maese Antonio Renaudot y sé hasta dónde pueden llegar.

Se introdujo bajo la capota del carricoche.

Apenas transcurrieron diez minutos, cuando Cabri, advertido por una palabra en voz baja y una sacudida de las riendas, atravesó

la espesura y arrastró el vehículo a campo raso. Pocos minutos después corría como una flecha por el camino de Mirecourt, llevando sentado en la delantera un individuo que tenía todas las trazas de un campesino acomodado y que silbaba la marcha de moda: *Nuestra es la victoria*, haciendo chascar alegremente el látigo.

Cuando daban las cuatro en el reloj de la iglesia de Charmes, entró maese Renaudot en el comedor, donde había dejado, preparándose a escribir, al marqués Gastón de las Armoises.

—El caballo de Vuestra Señoría está ensillado—anunció con melancólica gravedad: El emigrado dejó la pluma, diciendo:

—He terminado. Haced que me den tijeras, lacre y una bujía.

—Inmediatamente.

Gastón recortó un gran sobre de una hoja de papel; colocó en él un pliego bastante abultado; lo selló con lacre, apoyando sobre éste el escudo de un anillo que contenía sus